

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FARG SEGURIDAD CIA.LTDA.

En la ciudad de Amaguaña, a los veinte y cinco días del mes de octubre del dos mil trece, a las 15hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Tupac Yupanqui Nr.25-114, se reúnen los señores DIEGO ALFREDO R. MORALES GORDILLO con un capital de \$ 9.000,00, DALTON EDUARDO GORDILLO CARRERA con un capital de \$ 50,00, GUSTAVO ALFREDO GARCIA BERMEO con un capital de \$ 50,00, socios de FARG SEGURIDAD CIA.LTDA. , QUIENES REPRESENTAN el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.-CONOCER Y APROBAREL INFORME DEL GERENTE, 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 3.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Preside la Junta el señor Gustavo Alfredo García Bermeo Presidente y actúa como secretario el señor Alfredo Diego R. Morales Gordillo, Gerente de la misma, el señor presidente, solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la junta con el carácter de universal y de inmediato se entra a tratar el orden del día.

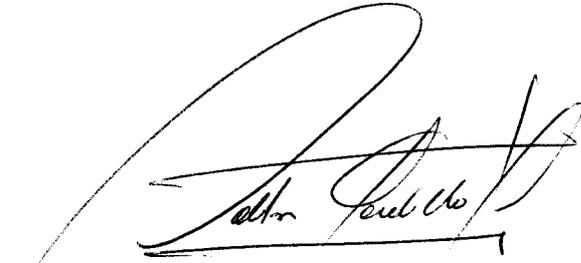
PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.- Por secretaría se da lectura del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012 y luego de su respectivo análisis es puesto a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- El Presidente de la Junta dispone que se dé a conocer los estados financieros del ejercicio económico 2012 y luego de ser analizados por los Socios son aprobados por unanimidad .

TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.- De la utilidad del período obtenida esto es \$ 2.607,51 se destina el 15% a trabajadores el valor de \$ 391,13, el 23% de Impuesto a la Renta el valor de \$ 847,71 , 5% Reserva Legal \$ 68,43 y el saldo de \$ 1.300,24 corresponde a utilidades para socios y respecto a este último resuelven por unanimidad registrar en la cuenta utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, una vez concluida con la misma, se reinstala la junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad , firmando para constancia, todos los presentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.

Siendo las 16h00, se da por concluida la junta.



Dalton Eduardo Gordillo Carrera
SOCIO



Gustavo Alfredo García Bermeo
SOCIO – PRESIDENTE



Alfredo Diego R. Morales Gordillo
SOCIO – SECRETARIO